



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 1 de 24

Fecha: 27 de noviembre de 2023	Ciudad: Bucaramanga				
Profesional(es) asignado(s): LILIA SARMIENTO REYES - Profesional Universitario ROSA ETILVIA PORTILLA PORTILLA - Profesional Contratista CPS SANDRA MILENA ALVARADO PINTO - Profesional Contratista CPS GABRIEL JULIO URIBE – Profesional Contratista CPS MARIA ANGELICA MORILLO GALVAN - Profesional Contratista CPS SANDRA MILENA MENDOZA AMADO - Profesional Contratista CPS	Proceso: Planeación estratégica Procedimiento: N/A Programa: Estrategia Rendición de Cuentas				
Clase de Informe: <table border="1"><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>	Seguimiento	X	Evaluación		Tema: Segundo seguimiento Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 y avance plan de acción Rendición de cuentas vigencias 2021 y 2022.
Seguimiento	X				
Evaluación					

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento y verificar el cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Administración Central de Bucaramanga vigencia 2023, incluyendo el avance del plan de acción vigencias 2021 y 2022.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS


- Verificar el avance de las acciones adelantadas por la Administración Central en la formulación de la Estrategia de Rendición de cuentas conforme a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, formulados por el Departamento Administrativo de la Función Pública vigencia 2023
- Realizar seguimiento al plan de acción - Preguntas Rendición de Cuentas vigencias 2021 y 2022 con corte a 30 de septiembre 2023.

3. ALCANCE

El seguimiento comprende la verificación del avance de las acciones realizadas para la formulación de la Estrategia de Rendición de cuentas 2023 y avance de los planes de acción producto de las preguntas de las Audiencias de Rendición de Cuentas vigencias 2021 y 2022.

4. MARCO NORMATIVO

- CONPES 3654 de 2011
- Ley 1757 de 2015
- Decreto 230 de 2021
- Directiva 04 de febrero de 2023. Procuraduría General de la Nación. Cuarto proceso de Rendición pública de cuentas territorial especial sobre los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud 2020-2023
- Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC.
- Lineamientos técnicos y caja de herramientas para Rendición Pública de Cuentas RPC sobre la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes 2020-2023.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 2 de 24

5. DESARROLLO

5.1. Plan de acción preguntas Rendición de cuentas vigencias 2021 y 2022.

La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento, con corte a 30 de septiembre de 2023, al cumplimiento del plan de acción formulado en atención a las preguntas de la Rendición de cuentas vigencias 2021 y 2022 realizadas por la ciudadanía, con los siguientes resultados:

Secretaría / Dependencia	Sin iniciar	En desarrollo	Atrasada	Terminada	Total	Porcentaje de avance
DADEP	0	0	2	4	6	66,66%
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	16	16	100%
EDUCACIÓN	0	1	2	3	6	65,22%
OATIC	0	0	0	3	3	100%
PLANEACIÓN	0	0	0	9	9	100%
ADMINISTRATIVA	0	0	0	1	1	100%
INFRAESTRUCTURA	0	7	12	51	70	84,05%
SALUD Y AMBIENTE	0	3	3	13	19	78,94%
INTERIOR	0	0	3	28	31	94,62%
TOTAL	0	11	22	128	161	87,72%

Se observa que de los 161 compromisos, 11 se encuentran en desarrollo, 22 atrasados y 128 terminados, para un avance del 87,72%.

Es importante destacar que la OCIG solicitó los avances del Plan de Acción - Preguntas Rendición de Cuentas de las vigencias 2021 y 2022 con fecha límite de entrega el 24 de octubre de 2023, según se estableció en la Circular No. 51 de 2023. Además, se recibió una solicitud de prórroga por parte de la Secretaría de Infraestructura, a la cual se accedió concediendo 3 días adicionales para los avances del plan de acción de la vigencia 2021 y 2022; sin embargo, fueron entregados extemporáneamente el 02 de septiembre.

A continuación, se relacionan las actividades que tienen un porcentaje de avance inferior al esperado en la fecha de corte del seguimiento:

Compromiso	Fecha inicio	Fecha finalización	Porcentaje de avance	Responsable
Realizar el acercamiento con la propietaria del predio, donde funciona la Sede C de la I. E. Rural Vijagual, con el fin de conocer si es su intención transferir la propiedad del predio al municipio de Bucaramanga.	24/03/2023	15/12/2023	0%	DADEP
Se tiene como prioridad la intervención del centro de la ciudad en el marco del proyecto PLAN DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO, en el cual se están priorizando las vías de acuerdo con las intervenciones proyectadas. Se dará inicio con las siguientes: Carrera 26, carrera 16, carrera 20, cra 12, cra 11, calle 37, calle 41, calle 42, cra 10, y parques como centenario, Bolívar, Romero, Antonia santos, plaza Luis Carlos galán y García Rovira. Para las propuestas se indica que se encuentran en dicho plan y serán intervenidas de acuerdo con el plan de intervención, para que sea integral y se irán interviniendo de acuerdo con la	1/08/2022	15/01/2023	32%	Secretaría de Infraestructura



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO


Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 3 de 24

programación y planeación pertinente.				
Definir el alcance a proyectar del diseño arquitectónico de la plaza san mateo, debido a que se está revisando su conservación arquitectónica para adecuarlo en un espacio cultural.	1/07/2022	30/06/2023	50%	Secretaría de Infraestructura
Visita por parte de Infraestructura e INDERBU a la cancha de baloncesto de la carrera 40 calle 33B, las Américas con el fin de identificar la posibilidad de adecuar la cancha con puertas	30/06/2022	30/06/2023	30%	Secretaría de Infraestructura
Inicio de obra Colegio Camacho Carreño	1/07/2022	31/12/2022	50%	Secretaría de Infraestructura
Invitación a la comunidad a participar de dicho proceso de cocreación al igual que el inicio de diseño del cerramiento solicitado mediante el ejercicio de presupuestos participativos, en comuna 11 barrios Ciudad Venecia y en el terminal de transporte	Sin definir	Sin definir	0%	Secretaría de Infraestructura
Concertar con el peticionario para precisar la ubicación exacta y la necesidad para poder atender la solicitud de la construcción del muro de contención del barrio Quebrada La Iglesia	30/06/2022	30/06/2023	50%	Secretaría de Infraestructura
la solicitud será tenida en cuenta en los siguientes contratos correspondientes a la red vial del municipio. Las mejoras de las vías del barrio Buenos Aires, Morrórico	15/01/2023	15/01/2023	90%	Secretaría de Infraestructura
Visita la tercera semana de enero al Barrio Rincón de la Paz	8/09/2021	30/10/2022	50%	Secretaría de Infraestructura
Solicitud de certificación de titularidad al DADEP Visita con informe técnico del viabilidad del proyecto de la cancha múltiple del Barrio Manzanares.	1/02/2023	30/06/2023	50%	Secretaría de Infraestructura
Solicitar a la secretaria de desarrollo social adelantar una mesa de trabajo en busca de instruir, capacitar y fortalecer estrategias asertivas de comunicación buscando así impedir que se dé lugar a prácticas xenofóbicas.	1/02/2022	30/12/2022	66,66%	Secretaria del Interior
Proyecto de mitigación de las erosiones de los barrios de Monterredondo	1/02/2023	30/06/2023	33,33%	Secretaria del Interior
Se realizaran los controles correspondientes para el inicio de los procesos a que haya lugar en la comuna 5 -Procesos policivos	1/02/2023	30/06/2023	33,33%	Secretaria del Interior
Adquisición de maquinaria amarilla y completar el kit que se asigna a la zona rural. Legalización del contrato.	14/04/2022	5/04/2023	86,34%	Secretaría de Educación
Presentar ante el Concejo Municipal, la Propuesta de modificación del Acuerdo No. 52 del 17 de noviembre de 2010 Política Publica Programa Social Universidad del Pueblo, para la inclusión de becas dirigidas al programa de formación complementaria de Escuela Normal Superior	1/02/2023	15/12/2023	0%	Secretaría de Educación
Llevar a cabo la articulación con la Autoridad Ambiental - CDMB y secretaria de Interior para la aplicación de sanciones a las que haya lugar.	1/04/2023	30/06/2023	0%	Secretaria de Salud y Ambiente

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 4 de 24

Formulación de un plan a corto (1 año), mediano (2 años) y largo plazo (3 años) en articulación con los actores que busque promover acciones para el seguimiento de olores ofensivos, por parte de la autoridad ambiental - CDMB	1/08/2022	31/12/2022	50%	Secretaría de Salud y Ambiente
Realizar una visita al sector donde se ubica el puente Antonio Nariño (Río de Oro), con el fin de efectuar la limpieza en ronda hídrica.	1/04/2023	15/12/2023	0%	Secretaría de Salud y Ambiente

La Oficina de Control Interno de Gestión, verificó el cumplimiento de las etapas o elementos que se deben tener en cuenta al momento de consolidar la estrategia de Rendición de Cuentas de acuerdo a los lineamientos dados en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFFP.

5.2. Etapas del proceso de la rendición de cuentas.

La Oficina de Control Interno de Gestión evalúa la implementación de los pasos definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, utilizados para la elaboración de la Estrategia:

En atención al MURC se evalúan las siguientes etapas:

Etapas del proceso de la rendición de cuentas.

Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la Rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder¹.

La Oficina de Control Interno realiza evaluación de la etapa, obteniendo una calificación del 100%.

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	COMENTARIO
Equipo líder conformado para la rendición de cuentas	X		En referencia a la Directiva 004 del 9 de marzo de 2023 emitida por la Procuraduría General de la Nación, se ha evidenciado que la Secretaría de Planeación llevó a cabo una reunión el 30 de marzo en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo - IMCT. Durante esta reunión, se procedió a socializar los lineamientos establecidos para el proceso de Rendición de Cuentas Especiales, En ella participaron las secretarías, dependencias e institutos descentralizados, quienes previamente designaron al personal encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con los requisitos establecidos por la entidad reguladora. A este grupo conformado se denomina Equipo Técnico Territorial.
Autodiagnóstico elaborado	X		Se evidencia la aplicación de encuesta de percepción sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2023, con el objetivo de obtener información y opiniones de los ciudadanos sobre temas relevantes, así como medir la percepción que tienen de la Administración Municipal:

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas

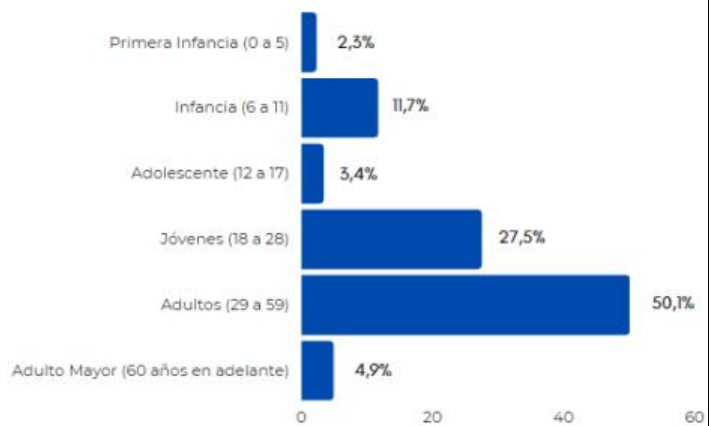


Actores y grupos de interés identificado

X

Se puede observar que, según los resultados de la encuesta de percepción ciudadana aplicada, el 60,5% de los participantes fueron mujeres, el 39,2% fueron hombres y el 0,3% restante perteneció al género no binario. Además, con el propósito de comprender las diferencias y similitudes entre los grupos de edad y atender a sus necesidades específicas, se evidencia que se realizó una caracterización por grupos etarios, como se muestra a continuación:

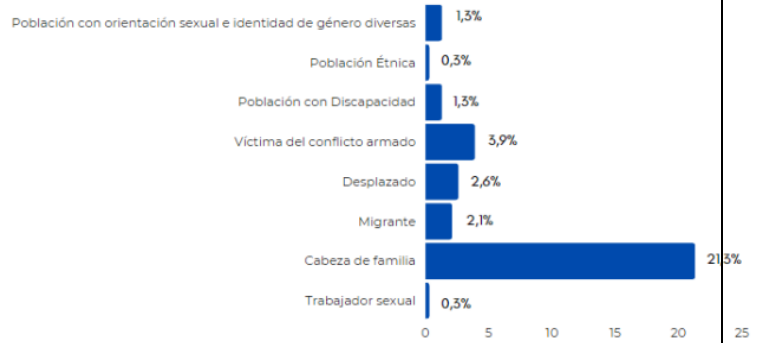
- Primera infancia (0 a 5) = 2,3%
- Infancia (6 a 11) = 11,7%
- Adolescente (12 a 17) = 3,4%
- Jóvenes (18 a 28) = 27,5%
- Adultos (29 a 59) = 50,1%
- Adulto mayor (60 años en adelante) = 4,9%



Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2023

Asimismo, se observa que se llevó a cabo una caracterización por enfoque diferencial de la población participante en la muestra, con el objetivo de promover la igualdad real y efectiva en el municipio. Los resultados de esta caracterización fueron los siguientes:

- Población con orientación sexual e identidad de género diversas = 1,5%
- Población étnica = 0,3%
- Población con discapacidad = 1,3%
- Víctima de conflicto armado = 3,9%
- Desplazado = 2,6%
- Migrante = 2,1%
- Cabeza de familia = 21,3%
- Trabajador sexual = 0,3%



Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2023

Adicionalmente, se observa que se realizó una caracterización por enfoque territorial para fomentar la toma de decisiones inclusiva y generar soluciones adaptadas a las necesidades y deseos de la población local. Los resultados de esta caracterización fueron los siguientes:

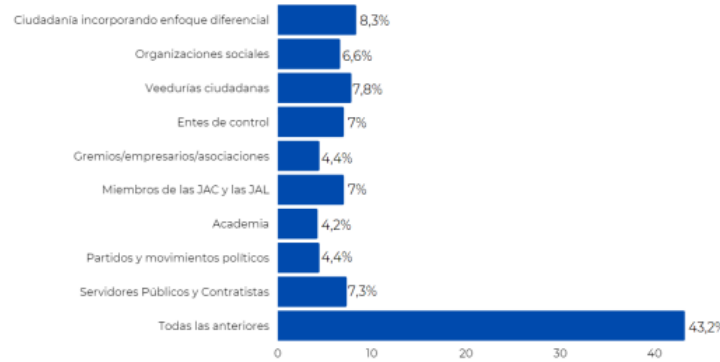

- Rural = 3,4%
- Urbano = 96,6%



Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2023

Asimismo, al consultar en la encuesta si los ciudadanos conocen quiénes pueden participar en los ejercicios de Rendición de Cuentas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Ciudadanía incorporando enfoque diferencial = 8,3%
- Organizaciones sociales = 6,6%
- Veedurías ciudadanas = 7,8%
- Entes de control = 7%
- Gremios / empresarios / asociaciones = 4,4%
- Miembros de las JAC y las JAL = 7%
- Academia = 4,2%
- Partidos y movimientos políticos = 4,4%
- Servidores públicos y contratistas = 7,3%
- Todas las anteriores = 42,2%

		 <p><i>Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2023</i></p>
<p>Necesidades de información</p>	<p>X</p>	<p>Se evidencia la identificación de las siguientes necesidades de información para el ejercicio de Rendición de cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados y metas alcanzadas • Programas sociales • Contratación pública • Información financiera
<p>Temas priorizados</p>	<p>X</p>	<p>Con el fin de llevar a cabo un proceso adecuado de retroalimentación y sistematización de las prácticas relacionadas con los ejercicios de Rendición de Cuentas tanto dentro como fuera de la Administración Municipal, la Secretaria de Planeación ha puesto a disposición de la ciudadanía una encuesta de percepción ciudadana. Esta encuesta estuvo disponible desde el 20 de abril hasta el 01 de mayo del 2023 y fue respondida por un total de 385 ciudadanos, conforme al cálculo muestral establecido.</p> <p>Participe de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre la Rendición de Cuentas 2023</p> <p>por Alcaldía de Bucaramanga Abr 20, 2023 Noticias 0 Comentarios</p> <p>Tienen plazo para participar hasta el 1 de mayo próximo. Encuentre en esta nota el link de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre la Rendición de Cuentas de Bucaramanga 2023.</p>  <p><i>Fotografía: Prensa Alcaldía de Bucaramanga</i></p> <p>¡Bumangueses! Desde la Administración Municipal se invita a participar de la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre el proceso de la Rendición de Cuentas en Bucaramanga para la vigencia 2023.</p> <p>Diligencie AQUÍ la encuesta de percepción</p> <p>El propósito es fortalecer los canales de comunicación con los grupos de interés, como estrategia para el desarrollo de estos ejercicios, efectivos y acordes con las demandas ciudadanas.</p> <p>Ver video: Visite la Casa Golán en el Centro de Bucaramanga</p> <p>Su opinión es vital para garantizar la transparencia y eficacia de las acciones institucionales, en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2023.</p> <p>Leer también: Dignificamos el colegio Club Unión, sede B, en el barrio San Rafael</p> <p>Fuente: https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/participe-en-la-encuesta-de-percepcion-ciudadana-sobre-la-rendicion-de-cuentas-2023/</p> <p>Se evidencia que en la etapa de análisis de la encuesta se identificaron los siguientes temas</p>



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

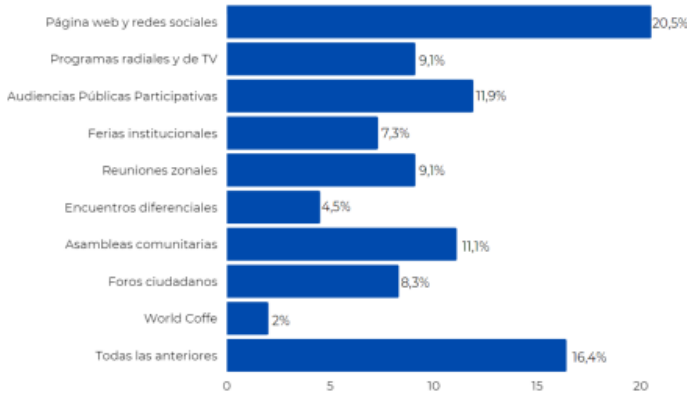
Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 8 de 24

		<p>prioritarios para la ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración = 0,8% • Vivienda = 1,2% • Contratación = 1,9% • PDM = 2% • Empleo = 2,4% • Infraestructura = 3,3% • Transparencia = 4,1% • Movilidad = 4,5% • Deporte = 5,3% • Proyectos = 5,7% • Salud = 7,3% • Programas sociales con enfoque diferencial = 7,5% • Educación = 12,6% • Seguridad = 13,2% • Inversión = 28,5% <p style="text-align: center;"><i>Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2023</i></p>
<p>Canales de comunicación identificados y funcionamiento</p>	<p>de en X</p>	<p>Se evidencia que al consultar a los ciudadanos sobre cuál consideran que es el medio más adecuado para recibir la invitación a los ejercicios de rendición de cuentas, se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web y redes sociales = 20,5% • Programas radiales y de TV = 9,1% • Audiencias públicas participativas = 11,9% • Ferias institucionales = 7,3% • Reuniones zonales = 9,1% • Encuentros diferenciales = 4,5% • Asambleas comunitarias = 11,1% • Foros ciudadanos = 8,3% • World coffe = 2% • Todas las anteriores = 16, 4%

		 <p><i>Fuente: Estrategia de Rendición de Cuentas 2023</i></p>
<p>Servidores públicos sensibilizados</p>	<p>X</p>	<p>La Secretaría de Planeación socializó la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2023 a servidores públicos y contratistas el 28 de julio de 2023, mediante convocatoria realizada a través de correo electrónico, en la cual se dieron a conocer los lineamientos para implementar el ejercicio de Rendición de Cuentas.</p>


Etapa 2. El diseño.

Se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas de todas las fases de ciclo de gestión (anual).²

La Oficina de Control Interno realiza evaluación de la etapa, obteniendo una calificación del 100%.

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	COMENTARIO
<p>Estrategia de rendición de cuentas formulada</p>	<p>X</p>		<p>La Secretaría de Planeación consolidó el informe de Rendición Pública de Cuentas Territoriales 2020-2023, el cual contiene el análisis de los derechos y realizaciones, Gasto Público en niñez, Gobernanzas, desarrollos transversales, 53 indicadores de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes y 11 indicadores de juventudes. De esta manera, se realizó el cargue del Informe Preliminar y el diligenciamiento en la plataforma de Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la Nación el 30 de junio de 2023, con el fin de dar cumplimiento en los tiempos establecidos por la Directiva 004.</p> <p>La estrategia de Rendición de Cuentas se encuentra publicada en el siguiente enlace de la página web institucional: https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/Estrategia-RDC-2023.pdf</p>
<p>Autodiagnóstico integrado en la estrategia</p>	<p>X</p>		<p>Se observa que el diagnóstico ha revelado que la entidad se encuentra en un nivel de</p>

² Íbid.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO		Código: F-CIG-1300-238,37-027
			Versión: 0.0
			Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
			Página 10 de 24

			perfeccionamiento en el proceso de Rendición de Cuentas, lo cual permite deducir que se han logrado avances significativos, pero aún se requiere trabajar en la mejora de las estrategias para alcanzar un nivel óptimo de funcionamiento y cumplir con los estándares de calidad establecidos.
Objetivos, actividades, productos e indicadores formulados	X		Se evidencia que la estrategia contiene objetivos, actividades a desarrollar, e indicadores en el componente de Estrategia de Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
Cronograma elaborado	X		Se cuenta con cronograma de Rendición de cuentas 2023 publicado en el siguiente enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/Cronograma-RDC-2023.pdf
Instrumento de seguimiento de cumplimiento de la estrategia formulado.	X		Se observa que se cuenta con el seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano que contempla el componente de Rendición de cuentas.


Etapa 3. La preparación / capacitación.

Consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la Rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración de informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.³

La Oficina de Control Interno realiza evaluación de la etapa, obteniendo una calificación del 100%.

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	COMENTARIO
Estrategia de rendición de cuentas socializada con las demás instancias	X		Siguiendo los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación, la Alcaldía de Bucaramanga realizó las invitación a los ejercicios de Dialogo de Rendición de Cuentas Territorial, por medio de redes sociales y página web institucional.
Información a entregar a los actores y grupos de interés completa, actualizada y comprensible	X		Se evidencia que el Diagnóstico y la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2023, se encuentra publicada en el siguiente enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/sin-categoria/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/ .
Herramientas de convocatoria listas para la rendición de cuentas	X		Siguiendo los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación, la Alcaldía de Bucaramanga realizó las invitación a los ejercicios de Dialogo de Rendición de Cuentas Territorial, por medio de redes sociales y página web institucional.

³ Íbid.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 11 de 24


Etapa 4. La ejecución,

Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de Rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas. Además, refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.⁴

La Oficina de Control Interno realiza evaluación de la etapa, obteniendo una calificación del 75%.

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	COMENTARIO
Mecanismos identificados para la rendición de cuentas	X		Se observa en el Diagnóstico realizado, que un 20,5% de los ciudadanos considera que la página web y redes sociales son el mejor mecanismo, por su parte, el 11,9% se inclinan por las audiencias públicas participativas, seguido del 11,1% que refleja su preferencia por las asambleas comunicativas. En menor medida se puede observar la preferencia por programas radiales y de TV, reuniones zonales, foros ciudadanos, ferias institucionales, encuentros diferenciales así como los world coffe.
Designación de responsables para la gestión de los mecanismos a utilizar	X		Se evidencia la designación de responsabilidades de la Rendición de cuentas en el Manual, Procedimiento y Estrategia de Rendición de cuentas, con la siguiente codificación respectivamente: P-DPM-1210-170-001, P-DPM-1210-170-016. Señalando a los siguientes responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Despacho • Prensa y Comunicaciones • OATIC • Grupo de Desarrollo económico de la Secretaria de Planeación • Secretarías, Oficinas, Institutos Descentralizados y empresas. • Control Interno de Gestión.
Información lista para brindar de acuerdo al mecanismo a utilizar		X	Se dispone de una estrategia de comunicación que se comenzó a implementar en junio de 2023; no obstante, no se ha encontrado evidencia alguna reportada por la Secretaría de Planeación que respalde el cumplimiento de dicha estrategia. Además, cabe señalar que el cronograma de la estrategia no establece fechas concretas de inicio y finalización, lo que dificulta la evaluación precisa de los avances y la efectividad de la implementación. Es necesario que se proporcione documentación detallada que respalde el avance de la estrategia.
Herramientas listas para	X		Se cuenta con el formato de registro de

⁴ Íbid.

 Alcaldía de Bucaramanga	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 12 de 24

registrar a las personas que van a participar		asistencia con enfoque diferencial con código F-DPM-1210-238,37-034 REGISTRO REUNIÓN ENFOQUE DIFERENCIAL.
---	--	---


Etapa 5. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento con el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadana dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de Rendición de Cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.⁵

La Oficina de Control Interno realiza evaluación de la etapa, obteniendo una calificación del 100%.

CRITERIO DE VERIFICACIÓN	SI	NO	COMENTARIO
Instrumento de seguimiento a los compromisos establecidos con la ciudadanía	X		Se cuenta con el formato F-DPM-1210-238,37-045 PLAN ACCION-SEGU PREG REND CUENTAS
Formato para elaborar los informes de rendición de cuentas	X		Se cuenta con formato establecido en el SIGC para la elaboración de informes institucionales.
Identificación de evaluaciones participativas a realizar	X		Se cuenta con el formato de evaluación de la Audiencia Pública: <ul style="list-style-type: none"> ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS F-DPM-1210-238,37-036, F-DPM-1210-238,37-037 CONSULTA DE OPINION SATISFACCION AUDIENCIA PÚBLICA
Metodologías para realizar las evaluaciones participativas	X		Se evidencia que se tienen establecidas las metodologías para las evaluaciones en los diferentes espacios de Rendición de cuentas en el Manual de Rendición de Cuentas de la Alcaldía de Bucaramanga.
Grupo de evaluadores conformado	X		Se observa que en el Manual de Estrategia de Rendición de cuentas se encuentra designada a la Oficina de Control Interno como el encargado de realizar el seguimiento cuatrimestral al componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la evaluación de la Audiencia Pública.
Grupo de personas conformado para recoger la información y analizarla	X		Se observa que en el Manual de Estrategia de Rendición de cuentas se establecen actividades fundamentales para la generación y análisis de información, tal como se describe en el Manual de Rendición de cuentas del DAFP: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar análisis de los grupos de interés y agruparlos según necesidades y expectativas. Realizar análisis de los grupos de interés y agruparlos según necesidades y expectativas

⁵ Íbid

	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 13 de 24
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas. ✓ Recolectar la información identificada como necesaria a través de una persona que lidere el proceso, gestiones y monitoree las acciones establecidas.

5.3. Publicación en la página web los Planes de acción:

Se constata que se publicaron, dentro de los términos señalados, la estrategia de Rendición de cuentas vigencia 2023 en el siguiente link: <https://www.bucaramanga.gov.co/sin-categoria/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/>:

Bucaramanga, Ciudad de Oportunidades para Todos 2020 – 2023



Vigencia 2023

Estrategia Anual de Rendición de Cuentas:

- [Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2023](#)
- [Cronograma Rendición de Cuentas vigencia 2023](#)
- [Informe Rendición Pública de Cuentas Territorial «Sobre la Garantía de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Juventud 2020 – 2023» – Preliminar.](#)
- [Respuesta a las preguntas de los Encuentros de Diálogo de Rendición de Cuentas Territorial](#)

5.4. Plan de acción Estrategia Rendición de cuentas vigencia 2023.

La Oficina de Control Interno de Gestión, verificó el cumplimiento del plan de acción de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2023, de acuerdo a los lineamientos dados en el MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, con los siguientes resultados:



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 14 de 24

CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE	AVANCE	%
CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO TERRITORIAL	Marzo	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN TODAS LAS DEPENDENCIAS	En referencia a la Directiva 004 del 9 de marzo de 2023 emitida por la Procuraduría General de la Nación, se ha evidenciado que la Secretaría de Planeación llevó a cabo una reunión el 30 de marzo en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo - IMCT. Durante esta reunión, se procedió a socializar los lineamientos establecidos para el proceso de Rendición de Cuentas Especiales. En dicha reunión, participaron las secretarías, dependencias e institutos descentralizados, quienes previamente designaron al personal encargado de llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con los requisitos establecidos por la entidad reguladora. Este grupo conformado se denomina Equipo Técnico Territorial.	100%
CONSULTA CIUDADANA TEMAS DE INTERÉS	Abril	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	La Secretaría de Planeación puso a disposición de la ciudadanía una encuesta de percepción ciudadana. Esta encuesta estuvo disponible desde el 20 de abril hasta el 01 de mayo y fue respondida por un total de 385 ciudadanos, conforme al cálculo muestral establecido. Se evidencia que, según los resultados de la encuesta de percepción ciudadana aplicada, se puede observar que el 60,5% de los participantes fueron mujeres, el 39,2% fueron hombres y el 0,3% restante perteneció al género no binario. Además, con el propósito de comprender las diferencias y similitudes entre los grupos de edad y atender a sus necesidades específicas, se observa que se realizó una caracterización por grupos etarios, como se muestra a continuación: <ul style="list-style-type: none">• Primera infancia (0 a 5) = 2,3%• Infancia (6 a 11) = 11,7%• Adolescente (12 a 17) = 3,4%	100%



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 15 de 24

- Jóvenes (18 a 28) = 27,5%
- Adultos (29 a 59) = 50,1%
- Adulto mayor (60 años en adelante) = 4,9%

Asimismo, se observa que se llevó a cabo una caracterización por enfoque diferencial de la población participante en la muestra, con el objetivo de promover la igualdad real y efectiva en el municipio. Los resultados de esta caracterización fueron los siguientes:

- Población con orientación sexual e identidad de género diversas = 1,5%
- Población étnica = 0,3%
- Población con discapacidad = 1,3%
- Víctima de conflicto armado = 3,9%
- Desplazado = 2,6%
- Migrante = 2,1%
- Cabeza de familia = 21,3%
- Trabajador sexual = 0,3%

Adicionalmente, se observa que se realizó una caracterización por enfoque territorial para fomentar la toma de decisiones inclusiva y generar soluciones adaptadas a las necesidades y deseos de la población local. Los resultados de esta caracterización fueron los siguientes:

- Rural = 3,4%
- Urbano = 96,6%

Estos datos nos permiten tener una visión más amplia y detallada de las características de los participantes de la encuesta, lo cual contribuirá a la formulación de estrategias y acciones más adecuadas y acordes a las necesidades de cada grupo, promoviendo así una participación inclusiva y equitativa en el proceso de Rendición de Cuentas.



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 16 de 24

			<p>Asimismo, al consultar en la encuesta si los ciudadanos conocen quiénes pueden participar en los ejercicios de Rendición de Cuentas, se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <p>Ciudadanía incorporando enfoque diferencial = 8,3% Organizaciones sociales = 6,6% Veedurías ciudadanas = 7,8% Entes de control = 7% Gremios / empresarios / asociaciones = 4,4% Miembros de las JAC y las JAL = 7% Academia = 4,2% Partidos y movimientos políticos = 4,4% Servidores públicos y contratistas = 7,3% Todas las anteriores = 42,2%</p> <p>Se evidencia que en la etapa de análisis de la encuesta se identificaron los siguientes temas prioritarios para la ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none">• Migración = 0,8%• Vivienda = 1,2%• Contratación = 1,9%• PDM = 2%• Empleo = 2,4%• Infraestructura = 3,3%• Transparencia = 4,1%• Movilidad = 4,5%• Deporte = 5,3%• Proyectos = 5,7%	
--	--	--	--	--



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 17 de 24

			<ul style="list-style-type: none">• Salud = 7,3%• Programas sociales con enfoque diferencial = 7,5%• Educación = 12,6%• Seguridad = 13,2%• Inversión = 28,5%	
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	Junio	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	Se dispone de una estrategia de comunicación que se comenzó a implementar en junio de 2023; no obstante, no se ha encontrado evidencia alguna reportada por la Secretaría de Planeación que respalde el cumplimiento de dicha estrategia. Además, cabe señalar que el cronograma de la estrategia no establece fechas concretas de inicio y finalización, lo que dificulta la evaluación precisa de los avances y la efectividad de la implementación. Es necesario que se proporcione documentación detallada que respalde el avance de la estrategia.	N/A
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Junio	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN OFICINA ASESORA TIC	La Secretaría de Planeación consolidó el informe de Rendición Pública de Cuentas Territoriales 2020-2023, el cual contiene el análisis de los derechos y realizaciones, Gasto Público en niñez, Gobernanzas, desarrollos transversales, 53 indicadores de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes y 11 indicadores de juventudes. De esta manera, se realizó el cargue del Informe Preliminar y el diligenciamiento en la plataforma de Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la Nación el 30 de junio de 2023, con el fin de dar cumplimiento en los tiempos establecidos por la Directiva 004. La estrategia de Rendición de Cuentas se encuentra publicada en el siguiente enlace de la página web institucional: https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/Estrategia-RDC-2023.pdf	100%



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 18 de 24

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECIALES PRELIMINAR	Junio	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DESPACHO ALCALDE	<p>La Secretaría de Planeación consolidó el informe de Rendición Pública de Cuentas Territoriales 2020-2023, el cual contiene el análisis de los derechos y realizaciones, Gasto Público en niñez, Gobernanzas, desarrollos transversales, 53 indicadores de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes y 11 indicadores de juventudes. De esta manera, se realizó el cargue del Informe Preliminar y el diligenciamiento en la plataforma de Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la Nación el 30 de junio de 2023, con el fin de dar cumplimiento en los tiempos establecidos por la Directiva 004.</p> <p>La estrategia de Rendición de Cuentas se encuentra publicada en el siguiente enlace de la página web institucional: https://www.bucaramanga.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/Estrategia-RDC-2023.pdf</p>	100%
SENSIBILIZACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTA SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS	Julio	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<p>La Secretaría de Planeación socializó la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2023 a servidores públicos y contratistas el 28 de julio de 2023, mediante convocatoria realizada a través de correo electrónico, en la cual se dieron a conocer los lineamientos para implementar el ejercicio de Rendición de Cuentas.</p>	100%
ENVÍO DE INVITACIONES EJERCICIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECIALES	Julio	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	<p>Siguiendo los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación, la Alcaldía de Bucaramanga realizó las invitaciones a los ejercicios de Dialogo de Rendición de Cuentas Territorial, por medio de redes sociales y página web institucional.</p>	100%



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 19 de 24

<p>EJERCICIO DE DIÁLOGO ESPECIAL – PRIMERA INFANCIA</p>	<p>Agosto</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE TODAS LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas Territorial, se llevaron a cabo un total de 18 encuentros estratégicos con la participación activa de 662 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bucaramanga. Estos encuentros se llevaron a cabo en diversos lugares, incluyendo colegios, ágoras, sedes rurales y otros espacios comunitarios significativos centrándose en las necesidades y aspiraciones de los distintos grupos, siendo 166 participantes de Primera Infancia, 187 de Infancia, 219 de Adolescencia y 50 de Juventud. Estas ubicaciones estratégicas se seleccionaron cuidadosamente para garantizar la representación de las diversas comunidades de la ciudad.</p> <p>A continuación, se muestra el cronograma de los encuentros con la Primera Infancia:</p> <table border="1" data-bbox="986 623 1978 954"> <thead> <tr> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> <th>LUGAR</th> <th>GRUPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m</td> <td rowspan="2">Viernes 25 de agosto</td> <td>Casa Búho</td> <td>Grupo II</td> </tr> <tr> <td>2:00 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Casa Búho</td> <td>Grupo I</td> </tr> <tr> <td>2:00 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Lunes 28 de agosto</td> <td>Punto Digital La Joya</td> <td>Grupo I</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m</td> <td>Lunes 4 de septiembre</td> <td>CDI Construyendo sueños</td> <td>Grupo III</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m</td> <td>viernes 8 de septiembre</td> <td>FAMI: Rural</td> <td>Grupo I - II - III</td> </tr> </tbody> </table> <p>Grupo I: Mujeres gestantes Grupo II: Niñ@s de 1 mes a 3 años Grupo III: Niñ@s de 3 a 5 años</p>	HORA	FECHA	LUGAR	GRUPO	8:30 a.m. - 12:00 m	Viernes 25 de agosto	Casa Búho	Grupo II	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Casa Búho	Grupo I	2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Lunes 28 de agosto	Punto Digital La Joya	Grupo I	8:30 a.m. - 12:00 m	Lunes 4 de septiembre	CDI Construyendo sueños	Grupo III	8:30 a.m. - 12:00 m	viernes 8 de septiembre	FAMI: Rural	Grupo I - II - III	<p>100%</p>
HORA	FECHA	LUGAR	GRUPO																								
8:30 a.m. - 12:00 m	Viernes 25 de agosto	Casa Búho	Grupo II																								
2:00 p.m. - 5:00 p.m.		Casa Búho	Grupo I																								
2:00 p.m. - 5:00 p.m.	Lunes 28 de agosto	Punto Digital La Joya	Grupo I																								
8:30 a.m. - 12:00 m	Lunes 4 de septiembre	CDI Construyendo sueños	Grupo III																								
8:30 a.m. - 12:00 m	viernes 8 de septiembre	FAMI: Rural	Grupo I - II - III																								
<p>EJERCICIO DE DIÁLOGO ESPECIAL –</p>	<p>Agosto</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas Territorial, se llevaron a cabo un total de 18 encuentros estratégicos con la participación activa de 662 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bucaramanga. Estos encuentros se llevaron a cabo en diversos lugares, incluyendo colegios,</p>	<p>100%</p>																							



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 20 de 24

<p>INFANCIA</p>		<p>TODAS LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>ágoras, sedes rurales y otros espacios comunitarios significativos centrándose en las necesidades y aspiraciones de los distintos grupos, siendo 166 participantes de Primera Infancia, 187 de Infancia, 219 de Adolescencia y 50 de Juventud. Estas ubicaciones estratégicas se seleccionaron cuidadosamente para garantizar la representación de las diversas comunidades de la ciudad.</p> <p>A continuación, se muestra el cronograma de los encuentros con la Infancia:</p> <table border="1" data-bbox="986 532 1883 925"> <thead> <tr> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> <th>LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Sábado 26 de agosto</td> <td>Escuelas deportivas y EMA</td> </tr> <tr> <td>2:30 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Martes 29 de agosto</td> <td>Ágora del Kenedy</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Miércoles 30 de agosto</td> <td>Institución Educativa Vijagual</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Jueves 31 de agosto</td> <td>Institución Educativa Salesiano</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Viernes 1 de septiembre</td> <td>I.E.T. Nacional de Comercio</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Martes 5 de septiembre</td> <td>Institución Educativa INEM</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Miércoles 6 de septiembre</td> <td>Mesa de Participación</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Jueves 7 de septiembre</td> <td>Ludoteca de Las Américas</td> </tr> </tbody> </table>	HORA	FECHA	LUGAR	8:30 a.m. - 12:00 m.	Sábado 26 de agosto	Escuelas deportivas y EMA	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Martes 29 de agosto	Ágora del Kenedy	8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 30 de agosto	Institución Educativa Vijagual	8:30 a.m. - 12:00 m.	Jueves 31 de agosto	Institución Educativa Salesiano	8:30 a.m. - 12:00 m.	Viernes 1 de septiembre	I.E.T. Nacional de Comercio	8:30 a.m. - 12:00 m.	Martes 5 de septiembre	Institución Educativa INEM	8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 6 de septiembre	Mesa de Participación	8:30 a.m. - 12:00 m.	Jueves 7 de septiembre	Ludoteca de Las Américas	
HORA	FECHA	LUGAR																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Sábado 26 de agosto	Escuelas deportivas y EMA																													
2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Martes 29 de agosto	Ágora del Kenedy																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 30 de agosto	Institución Educativa Vijagual																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Jueves 31 de agosto	Institución Educativa Salesiano																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Viernes 1 de septiembre	I.E.T. Nacional de Comercio																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Martes 5 de septiembre	Institución Educativa INEM																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 6 de septiembre	Mesa de Participación																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Jueves 7 de septiembre	Ludoteca de Las Américas																													
<p>EJERCICIO DE DIÁLOGO ESPECIAL – ADOLESCENCIA</p>	<p>Agosto</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SECRETARIA DE</p>	<p>En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas Territorial, se llevaron a cabo un total de 18 encuentros estratégicos con la participación activa de 662 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bucaramanga. Estos encuentros se llevaron a cabo en diversos lugares, incluyendo colegios, ágoras, sedes rurales y otros espacios comunitarios significativos centrándose en las</p>	<p>0%</p>																											



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 21 de 24

		<p>EDUCACIÓN TODAS LAS DEPENDENCIAS</p>	<p>necesidades y aspiraciones de los distintos grupos, siendo 166 participantes de Primera Infancia, 187 de Infancia, 219 de Adolescencia y 50 de Juventud. Estas ubicaciones estratégicas se seleccionaron cuidadosamente para garantizar la representación de las diversas comunidades de la ciudad.</p> <p>A continuación, se muestra el cronograma de los encuentros con los Adolescentes:</p> <table border="1" data-bbox="986 500 1883 889"> <thead> <tr> <th>HORA</th> <th>FECHA</th> <th>LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Sábado 26 de agosto</td> <td>Escuelas deportivas y EMA</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Martes 29 de agosto</td> <td>Ágora del Kenedy</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Miércoles 30 de agosto</td> <td>Institución Educativa Vijaqual</td> </tr> <tr> <td>2:30 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Jueves 31 de agosto</td> <td>Institución Educativa Salesiano</td> </tr> <tr> <td>2:30 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Viernes 1 de septiembre</td> <td>I.E.T. Nacional de Comercio</td> </tr> <tr> <td>2:30 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Martes 5 de septiembre</td> <td>Institución Educativa INEM</td> </tr> <tr> <td>8:30 a.m. - 12:00 m.</td> <td>Miércoles 6 de septiembre</td> <td>Mesa de Participación</td> </tr> <tr> <td>2:30 p.m. - 5:00 p.m.</td> <td>Jueves 7 de septiembre</td> <td>Ludoteca de Las Américas</td> </tr> </tbody> </table>	HORA	FECHA	LUGAR	8:30 a.m. - 12:00 m.	Sábado 26 de agosto	Escuelas deportivas y EMA	8:30 a.m. - 12:00 m.	Martes 29 de agosto	Ágora del Kenedy	8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 30 de agosto	Institución Educativa Vijaqual	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Jueves 31 de agosto	Institución Educativa Salesiano	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Viernes 1 de septiembre	I.E.T. Nacional de Comercio	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Martes 5 de septiembre	Institución Educativa INEM	8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 6 de septiembre	Mesa de Participación	2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Jueves 7 de septiembre	Ludoteca de Las Américas	
HORA	FECHA	LUGAR																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Sábado 26 de agosto	Escuelas deportivas y EMA																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Martes 29 de agosto	Ágora del Kenedy																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 30 de agosto	Institución Educativa Vijaqual																													
2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Jueves 31 de agosto	Institución Educativa Salesiano																													
2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Viernes 1 de septiembre	I.E.T. Nacional de Comercio																													
2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Martes 5 de septiembre	Institución Educativa INEM																													
8:30 a.m. - 12:00 m.	Miércoles 6 de septiembre	Mesa de Participación																													
2:30 p.m. - 5:00 p.m.	Jueves 7 de septiembre	Ludoteca de Las Américas																													
<p>EJERCICIO DE DIÁLOGO ESPECIAL – JUVENTUD</p>	<p>Agosto</p>	<p>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INDERBU TODAS LAS</p>	<p>En el marco del Proceso de Rendición de Cuentas Territorial, se llevaron a cabo un total de 18 encuentros estratégicos con la participación activa de 662 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bucaramanga. Estos encuentros se llevaron a cabo en diversos lugares, incluyendo colegios, ágoras, sedes rurales y otros espacios comunitarios significativos centrándose en las necesidades y aspiraciones de los distintos grupos, siendo 166 participantes de Primera</p>	<p>0%</p>																											



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 22 de 24

		DEPENDENCIAS	Infancia, 187 de Infancia, 219 de Adolescencia y 50 de Juventud. Estas ubicaciones estratégicas se seleccionaron cuidadosamente para garantizar la representación de las diversas comunidades de la ciudad. El encuentro con los Adolescentes se realizó el 19 de agosto de 8am a 2pm en Neomundo.	
INFORME DE VALORACIÓN EJERCICIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECIALES	Agosto	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	No se reportó avance de la actividad.	0%
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECIAL	Septiembre	DESPACHO ALCALDE TODAS LAS DEPENDENCIAS	No se reportó avance de la actividad.	0%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECIALES	Octubre	SECRETARIA DE PLANEACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	Esta actividad está programada para el mes de octubre.	0%
ENVÍO DE INVITACIONES	Octubre	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Esta actividad está programada para el mes de octubre.	0%



INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-027

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Mayo-04-2022

Página 23 de 24

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL		OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES		
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL	Noviembre	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN OFICINA ASESORA TIC	Esta actividad está programada para el mes de noviembre.	0%
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GENERAL	Noviembre	DESPACHO ALCALDE TODAS LAS DEPENDENCIAS	Esta actividad está programada para el mes de noviembre.	0%
PUBLICACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN PÁGINA WEB	Diciembre	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN – DESPACHO ALCALDE	Esta actividad está programada para el mes de diciembre.	0%
INFORME DE RESULTADOS DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Diciembre	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Esta actividad está programada para el mes de diciembre.	0%

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-027
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: Mayo-04-2022
		Página 24 de 24

6. RECOMENDACIONES

Continuar con la organización de diferentes espacios para suministrar información sobre la gestión y promover la participación de ciudadanos y líderes sociales a través de los canales de comunicación donde se traten asuntos de interés para la rendición de cuentas.

La Oficina de Control Interno recomienda, a las Secretarías o Dependencias, dar prioridad a la ejecución de las acciones atrasadas que van a contribuir a dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Administración Central en los ejercicios de Audiencia de Rendición de Cuentas.

Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de los avances del Plan de Acción, a fin de evitar retrasos y garantizar una rendición de cuentas oportuna.

Ampliar el plan de mantenimiento actual de las instalaciones bajo la responsabilidad de la Secretaría Administrativa, utilizadas para la custodia de archivos, con el fin de abarcar las aproximadamente 9 instalaciones adicionales que resguardan expedientes de diversas dependencias municipales, se presenta como una medida relevante. La inclusión de estas instalaciones, que albergan archivos de entidades como DADEP, Secretaría de Educación, Archivo SISBÉN y Secretaría de Interior, no solo fortalecerá las prácticas de conservación documental, sino que también asegurará la integridad de los archivos municipales.



Establecer controles efectivos en procura de garantizar la respuesta oportuna de las PQRSD, interpuestas por la comunidad, en cuanto a la necesidad de las actividades de mantenimiento, y control de las luminarias al alumbrado público.

Las recomendaciones anteriormente mencionadas se realizan desde el rol de liderazgo estratégico con enfoque hacia la prevención y evaluación de la gestión del riesgo y no tiene otro fin que el de sugerir a la Administración Municipal, buenas prácticas y acciones de mejora que pueden ayudar a evidenciar de manera efectiva el cumplimiento de las metas de acuerdo a lo establecido en los indicadores, contribuyendo de esta manera a un proceso de mejora continua institucional.

7. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento al cumplimiento a la formulación de la Estrategia de Rendición de cuentas vigencia 2023, reflejándose el acatamiento de los lineamientos establecidos en MURC.

8. FIRMAS

Firma		Firma	
Nombre: Claudia Orellana Hernández		Nombre: Sandra Milena Mendoza Amado	
Cargo: Jefe Oficina Control Interno		Cargo: Profesional CPS	